

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 831

Solicita Congreso CDMX acciones ante desaparición de menores en Xochimilco

- *Los vecinos de esta demarcación han reportado alrededor de 45 casos en los últimos dos meses*

22.06.22. El Congreso capitalino aprobó un exhorto para pedir a los titulares de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz; la Comisión de Búsqueda de Personas, Enrique Camargo Suárez, y de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, implementar un plan conjunto de prevención e intervención inmediata para atender los casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes en la demarcación.

Al presentar la proposición, la diputada Circe Camacho Bastida (PT) indicó que, en el primer trimestre de este año, han aumentado los reportes de desaparición en la alcaldía, por lo que los familiares han realizado movilizaciones para exigir operativos de búsqueda y soluciones.

Hasta la primera semana de febrero de 2022, tres mil 655 personas estaban reportadas como desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, señala la proposición con punto de acuerdo.

Asimismo, mencionó que “es necesario que estas instancias intervengan a efecto de realizar búsquedas inmediatas y efectivas en todos los casos que se reporten. No se trata sólo de investigar las desapariciones una vez que estas ocurran, sino sobre todo de prevenirlas e incluso, evitarlas”.

La legisladora enfatizó que de la voluntad de las autoridades dependerá el diseño de un mecanismo emergente para prevenir y atender el lacerante fenómeno de desapariciones de menores, que atenta contra la libertad y vida de los habitantes de esta alcaldía.

--o0o--